ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN:	CPSP170
Contratista:	**DIANA ELIZABETH ARIZA CORREA**
Cédula de Ciudadanía:	41.951.857 de Armenia, Quindío
Dirección:	CALLE 9N – 21-51 YULIMA
Objeto del contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ÍNDOLE JURÍDICO EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA TEBAIDA.**
Valor del Contrato:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000)
Entrega de Anticipo:	No Aplica
Pago Anticipado:	No Aplica
Término de Ejecución del contrato:	El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2023.
Responsable de la vigilancia y control a la ejecución del contrato:	**SULENY OCAMPO QUINTERO** Secretaria de Tránsito y Transporte

En el contrato prestación de servicios de la referencia existe la constancia de que el contratista y el Municipio cumplieron con todos los requisitos, para dar inicio a la ejecución del contrato, fundamentalmente con los previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

En el Municipio de La Tebaida Q., a los 20 días del mes de febrero del 2023, se reunieron: La señora **DIANA ELIZABETH ARIZA CORREA** como contratista y la Doctora **SULENY OCAMPO QUINTERO** – Secretaria de Tránsito y Transporte, quien obra en calidad de supervisora, designada para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPSP170 de 2023, verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas contractuales, cumplirá con sus obligaciones de contraprestación por los bienes o servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del contrato, éste deberá concluir su plazo de ejecución desde la suscripción de la presente acta hasta el 26 de abril del año 2023, sin exceder la vigencia fiscal 2023.

SULENY OCAMPO QUINTERO
Secretaria de Tránsito y Transporte
Supervisora

DIANA ELIZABETH ARIZA CORREA
Contratista

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Powered by CamScanner